



# SISTEMA DE SELECCIÓN EQUIPO NACIONAL 3D TEMPORADA 2023/2024



ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:  
14/02/2024





## SISTEMA DE SELECCIÓN EQUIPO NACIONAL DE 3D

El presente documento tiene como objeto informar a los deportistas sobre el sistema de selección del equipo nacional de 3D, de cara a la temporada 2023-2024.

Durante esta temporada, la RFETA tiene previsto asistir a la siguiente prueba internacional:

- CAMPEONATO DEL MUNDO DE 3D  
Mokrice (SLO) – del 30 de septiembre al 6 de octubre

La RFETA convocará las siguientes plazas, siempre que los deportistas susceptibles de ser convocados cumplan con todos los requisitos que se recogen en estos criterios:

- Una (1) plaza longbow mujeres
- Una (1) plaza arco tradicional mujeres
- Una (1) plaza arco desnudo mujeres
- Una (1) plaza arco compuesto mujeres
- Una (1) plaza longbow hombres
- Una (1) plaza arco tradicional hombres
- Una (1) plaza arco desnudo hombres
- Una (1) plaza arco compuesto hombres

No obstante, una vez concluya el proceso de selección, la Comisión de Alta Competición de la RFETA valorará los resultados obtenidos, pudiendo contemplar la posibilidad de convocar algún deportista adicional, si así lo estimara oportuno.

### 1. INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE CLASIFICACIÓN

En el sistema de selección podrá participar cualquier deportista que cumpla con los requisitos del apartado uno (1) del [Programa de Equipos Nacionales](#).

Los deportistas interesados en participar en el sistema de selección deberán realizar su inscripción en el evento a través del siguiente enlace: [www.inscripciones.rfeta.es](http://www.inscripciones.rfeta.es)

El plazo de inscripción **se abre el lunes 4 de diciembre a las 12:00 y se cierra el domingo 31 de diciembre de 2023 a las 23:59 horas** (hora peninsular).

La cuota de inscripción será de **cuarenta euros (40,00€)**.

El martes 9 de enero se publicará el listado provisional de inscritos, momento a partir del cual se abrirá el correspondiente plazo de reclamaciones. La relación final de participantes se publicará el viernes 12 de enero.



## 2. DESARROLLO DEL SISTEMA DE SELECCIÓN

El sistema de selección para determinar el equipo nacional de 3D constará de dos fases, una fase previa y una fase final.

### 2.1 FASE PREVIA

Esta fase se basará en dos de las cuatro pruebas de la Liga Nacional RFETA de 3D y el Campeonato de España:

Las pruebas que componen la fase previa del sistema de selección serán las siguientes:

- 7 de abril                    3ª jornada de Liga Nacional RFETA de 3D    Alfajarín (Zaragoza)
- 5 de mayo                    4ª jornada de Liga Nacional RFETA de 3D    Villa del Prado (Madrid)
- 14 al 16 de junio    Campeonato de España de 3D                    Burgos

La participación en estas pruebas será obligatoria y estará supeditada a las normativas de desarrollo y a las circulares de convocatoria de la Liga Nacional RFETA de 3D y del Campeonato de España de 3D.

Los deportistas inscritos al sistema de selección tendrán preferencia a la hora de inscribirse en las tres pruebas.

### 2.2 FASE FINAL

- Fecha de celebración            10 y 11 de agosto
- Sede                                    Villa del Prado (Madrid)

En el clasificatorio final participarán seis (6) deportistas de cada una de las categorías convocadas. Los deportistas inscritos al sistema de selección dispondrán de dos posibles vías de clasificación para poder participar en la fase final:

#### 1) 4 plazas disponibles a través de la 3ª y 4ª tirada de la Liga Nacional RFETA de 3D

Los cuatro primeros deportistas de cada categoría en el ranking que se obtiene teniendo en cuenta la suma de puntos obtenidos en la tercera y cuarta prueba de Liga Nacional RFETA, accederán al clasificatorio final. Esta clasificación se realizará, únicamente, entre los deportistas inscritos al sistema de selección para formar parte del equipo nacional de 3D de esta temporada, accederán al clasificatorio final.



## 2) 2 plazas disponibles en el Campeonato de España de 3D

El campeón y el subcampeón en el Campeonato de España de 3D al aire libre, en cada una de las categorías convocadas, accederán de manera directa a la fase final de este sistema de selección, siempre y cuando estén inscritos al sistema de selección para formar parte del equipo nacional de 3D de esta temporada.

En caso de que un deportista se clasifique para la fase final por medio de las dos vías contempladas, el orden de prioridad por el que ocupará la plaza para el clasificatorio final será el siguiente:

- Campeón o subcampeón de España en su categoría
- Del 1º al 4º clasificado del ranking con las puntuaciones de la 3ª y 4ª tirada de la Liga Nacional RFETA de 3D.

Siendo así, dado que la plaza obtenida que prevalece es la conseguida en el Campeonato de España, en dicha categoría se convocará al clasificatorio final al siguiente deportista clasificado por la vía de la Liga Nacional RFETA de 3D.

En caso de que el campeón o subcampeón de España de 3D no estuviera inscrito a este sistema de selección, su plaza para la fase final se cubrirá con el siguiente deportista mejor clasificado en el ranking de puntuaciones de la 3ª y 4ª tirada de la Liga Nacional RFETA de 3D.

## 3. FORMATO DE LA FASE FINAL

El clasificatorio consistirá en:

- Recorrido 24 dianas
- Eliminatorias directas
- Eliminatorias todos contra todos (6 dianas)
- Eliminatorias todos contra todos (4 dianas)

SESIÓN	SÁBADO	DOMINGO
Mañana (*)	Eliminatorias todos VS todos (6 dianas)	Recorrido 24 dianas Eliminatorias directas
Tarde (*)	Eliminatorias todos VS todos (4 dianas)	

(\*) Los horarios son susceptibles de poder ser modificados en función de la disponibilidad del campo elegido para llevar a cabo el clasificatorio. Cualquier cambio que se produzca será comunicado con antelación suficiente a todos los participantes.



La puntuación final del clasificatorio se obtendrá atendiendo a la suma de tres aspectos, que proporcionarán una visión general completa del rendimiento del deportista en competición.

La puntuación se obtendrá en base a la siguiente fórmula, que premiará a los deportistas con un alto nivel de rendimiento en los tres aspectos fundamentales:

• Posición por el ranking en el recorrido (24 dianas)	40%
• Posición por el ranking en eliminatorias directas	10%
• Posición del promedio por flecha en eliminatorias a 6 dianas todos vs todos	10%
• Posición del promedio por flecha en eliminatorias a 4 dianas todos vs todos	10%
• Posición por el ranking en eliminatorias a 6 dianas todos contra todos	15%
• Posición por el ranking en eliminatorias a 4 dianas todos contra todo	15%

---

PUNTUACIÓN TOTAL DEL CLASIFICATORIO FINAL	100%
---	------

Una vez se determinen los resultados de todos los deportistas en el clasificatorio final, se elaborará una clasificación en la que el primer deportista clasificado será aquel que obtenga la **menor puntuación total del clasificatorio**.

#### EJEMPLO: PUNTUACIÓN TOTAL CLASIFICATORIO FINAL

Deportista A:

- 4º puesto ranking del recorrido	(4 x 0,40= 1,60)
- 6º puesto ranking eliminatorias directas	(6 x 0,10= 0,60)
- 2º puesto promedio por flecha eliminatorias 6 dianas	(2 x 0,10= 0,20)
- 3º puesto promedio por flecha eliminatorias 4 dianas	(3 x 0,10= 0,30)
- 5º puesto ranking eliminatorias a 6 dianas	(5 x 0,15= 0,75)
- 1er puesto ranking eliminatorias a 4 dianas	(1 x 0,15= 0,15)

---

PUNTUACIÓN TOTAL DEL CLASIFICATORIO FINAL	3,60
---	------

### 3.1 DESEMPATES

En caso de que uno o más deportistas empaten en la puntuación del clasificatorio final, el desempate se resolverá atendiendo a los siguientes criterios, de aplicación en el siguiente orden:

- 1) Deportista con mejor promedio por flecha, teniendo en cuenta todos los recorridos tirados durante el sistema de selección.
- 2) Deportista con mejor promedio por flecha, resultante de todas las flechas de las eliminatorias todos contra todos a cuatro (4) y a seis (6) dianas.
- 3) Deportista con mayor número de eliminatorias ganadas (eliminatorias directas y eliminatorias todos contra todos)
- 4) En caso de persistir el empate, éste se resolverá atendiendo al criterio de la Comisión de Alta Competición.



#### 4. PROMEDIOS DE CLASIFICACIÓN

Los deportistas deberán acreditar un promedio mínimo por flecha (PMF) para ser seleccionables. Los recorridos válidos para acreditar este promedio serán aquellos que se disputen en las pruebas que componen el sistema de selección, tanto en su fase previa como en su fase final.

$$\text{PMF} = \frac{\text{recorrido 3}^{\text{a}} \text{ y 4}^{\text{a}} \text{ tirada L.N.} + \text{recorrido Cto. España 3D} + \text{recorrido fase final}}{336^*}$$

(\*) número de flechas que se tiran durante los 4 recorridos válidos para el cálculo del PMF

CATEGORÍA	PMF
Arco compuesto hombres	10,17 (equivalente a 977 puntos en 48 dianas)
Arco compuesto mujeres	9,44 (equivalentes 906 puntos en 48 dianas)
Arco desnudo hombres	8,99 (equivalente a 863 puntos en 48 dianas)
Arco desnudo mujeres	8,04 (equivalente a 771 puntos en 48 dianas)
Arco tradicional hombres	8,55 (equivalente a 820 puntos en 48 dianas)
Arco tradicional mujeres	7,03 (equivalente a 674 puntos en 48 dianas)
Longbow hombres	7,82 (equivalente a 750 puntos en 48 dianas)
Longbow mujeres	6,37 (equivalente a 611 puntos en 48 dianas)

#### 5. CONVOCATORIA DE DEPORTISTAS PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE 3D

Los deportistas que serán seleccionados para participar en el Campeonato del Mundo de 3D serán aquellos que, de entre los inscritos al sistema de selección, finalicen en primera posición el clasificatorio final y acrediten el promedio mínimo de referencia de su categoría.

Además, la Comisión de Alta Competición, atendiendo a los resultados obtenidos y al presupuesto del que se pueda disponer, se reserva el derecho de convocar a algún otro deportista, cuya actuación considere sea de interés para la RFETA.



## 6. SUBVENCIÓN DE GASTOS POR CLASIFICACIÓN PARA EL EQUIPO NACIONAL

Los deportistas que finalmente sean convocados para formar parte del equipo nacional tendrán derecho a que se les reembolsen los siguientes gastos por su participación en el clasificatorio final, de acuerdo con los plazos y condiciones que establece la [NORMATIVA 1405](#):

- Gastos de alojamiento  
(máximo 2 noches de hotel, aportando factura original a nombre del deportista, indicando tipo de habitación y fecha de entrada y salida)
- Gastos de manutención
- Gastos de kilometraje

Para facilitar dicho procedimiento administrativo, [tenéis a vuestra disposición las instrucciones para cumplimentar el formulario de liquidación de gastos](#).

En caso de que alguno de los deportistas convocados resida en la misma localidad donde se celebre el clasificatorio final, no podrá solicitar el reembolso de ninguno de los gastos señalados anteriormente. Aquellos deportistas que residan en la misma provincia, pero en una localidad distinta a la de celebración del clasificatorio final, podrán solicitar el reembolso de los gastos de desplazamiento correspondiente a su asistencia al mismo.

## 7. INFORMACIÓN ADICIONAL

En la web de la RFETA se encuentra publicado el documento [“Programa Equipos Nacionales”](#), que establece las normas comunes a los distintos sistemas de selección que convoca la RFETA cada temporada, atendiendo a la competición o competiciones de referencia, ya sean convocadas por World Archery o por World Archery Europe. El documento también detalla todo lo relacionado con el funcionamiento, convocatoria y asistencia a competiciones internacionales de todos los equipos nacionales de la RFETA.



**RFETA Alta Competición**